

*Decanato*

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0564-D-FLCH-19**

Lima, 30 de mayo de 2019

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso n.º 04436-FLCH-2019 del Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, relativo a la realización del evento **CINE FÓRUM «VIDAS Y OBRAS FILOSÓFICAS»**.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Oficio n.º 071-FLCH-CERSEU-2019 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU, comunica que en coordinación con los estudiantes de la Base 17 de la Escuela Profesional de Filosofía, han realizado el evento **CINE FÓRUM «VIDAS Y OBRAS FILOSÓFICAS»**, durante los días 24 de abril, 2, 8, 17 y 22 de mayo de 2019, por lo que solicita que se expida la resolución de decanato correspondiente;

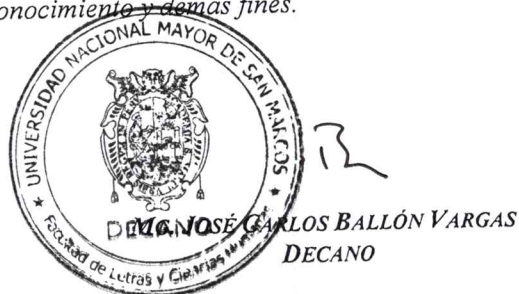
Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del evento **CINE FÓRUM «VIDAS Y OBRAS FILOSÓFICAS»**, organizado por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU y los estudiantes de la Base 17 de la Escuela Profesional de Filosofía, llevado a cabo durante los días 24 de abril, 2, 8, 17 y 22 de mayo de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria-CERSEU, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.